

**Instructivo para publicación**  
*Guide for publishing*

## Instructivo para la publicación de artículos

### A. Tipos de artículos

El contenido de REVISTARQUIS se organiza, principalmente, en dos tipos de artículos: de investigaciones (científicas) y ensayos; que sean originales, si fueron publicados en otros medios solo se admiten las traducciones de otros idiomas y de aquellos de gran relevancia, con la debida aprobación del autor o autora. También en otro tipo de documentos como: revisiones bibliográficas, comunicaciones o relatos de experiencias, reseñas, entrevistas, biografías, proyectos profesionales y de estudiantes, entre otros.

Los artículos publicados en REVISTARQUIS contemplan las normas nacional e internacionalmente aceptadas.

Basados en esas normas es que, a continuación, se resume la tipología de artículos que REVISTARQUIS considera en su contenido:

191

#### 1. Artículo científico

El artículo científico presenta, detalladamente, los resultados originales y/o innovadores de las investigaciones y el aporte de una interpretación objetiva de los mismos. De la *“Guía para la redacción de artículos científicos destinados a la publicación”* UNESCO (1983), es la siguiente cita:

Un texto pertenece a la categoría de “publicaciones originales” cuando contribuye a ampliar considerablemente el conocimiento o la comprensión de un problema y está redactado de tal manera que un investigador competente pueda repetir los experimentos, observaciones, cálculos o razonamientos teóricos del autor y juzgar sus conclusiones y la precisión de su trabajo. (p.2).

La estructura generalmente utilizada en estos artículos es: resumen, palabras clave, introducción, breve referente teórico, metodología, resultados y sus análisis, conclusiones y referencias bibliográficas.

En REVISTARQUIS estos artículos se agrupan con el nombre de investigaciones.

## 2. Ensayo

El ensayo es un tipo de artículo donde el autor o autora expone, analiza o evalúa un determinado tema (científico, arquitectónico, literario, histórico, filosófico, poético, etc.). Este contiene un argumento relevante apropiado y bien documentado. Conlleva la intención de persuadir a otros de lo que se piensa y dice. Tiene la característica de expresión muy personal del autor o autora.

Por su medio es que se debaten las ideas más influyentes, se conocen los últimos aportes de la ciencia, se forma opinión, se produce discrepancia productiva. Inclusive, como se ha visto, el más conspicuo científico abandona, a ratos, los rigurosos procedimientos de comunicación de su disciplina y toma la particular herramienta del ensayo para tratar de otra manera su objeto de estudio. (G. Vargas, 1996)

Las partes del ensayo principalmente son: resumen, palabras clave, introducción, proposición, desarrollo, recapitulación o conclusión y referencias bibliográficas.

## 3. Revisiones bibliográficas

Documento resultado de una exposición crítica de un análisis bibliográfico exhaustivo sobre un tema y donde se aportan nuevas ideas.

Un estudio recapitulativo es una investigación realizada sobre un tema determinado, en la que se reúnen, analizan y discuten informaciones ya publicadas... (UNESCO 1983)

El autor de un estudio recapitulativo debe tener en cuenta todos los trabajos publicados que han hecho avanzar el tema, o que lo habrían hecho avanzar si se hubiesen tomado en consideración. (UNESCO 1983).

La estructura de este tipo de artículo es muy equivalente a tipo de ensayo. Y estos se agruparán en la sección ensayos de REVISTARQUIS.

## 4. Reseñas o relatos de experiencias

Relatan experiencias, estrechamente relacionados a las disciplinas y técnicas. Son cortas, concisas, descriptivas con un soporte ilustrativo importante y una revisión bibliográfica pertinente.

## 5. Proyectos

Son artículos cortos que describen el contenido de obras y proyectos arquitectónicos, urbanísticos o de disciplinas afines, construidos o no, de su propia autoría, recientes, y análisis y crítica de proyectos de otros(as) creadores(as).

## 6. Biografías

Se parten generalmente de investigaciones biográficas referidas a miembros de la comunidad profesional de mucha trayectoria.

## B. Procedimiento para el envío de artículos

Presentar el artículo con una solicitud escrita dirigida al Editor(a) de REVISTARQUIS al correo electrónico [revistarquis@ucr.ac.cr](mailto:revistarquis@ucr.ac.cr), y/o ingresar al sitio electrónico de la revista: <http://revistarquis.ucr.ac.cr>. donde el autor(a) envía su artículo, acepta las condiciones estipuladas e introduce metadatos asociados. La REVISTARQUIS está operando en la plataforma Open Journal System (OJS) <http://pkp.sfu.ca/?q=ojs>

193

Adjuntar datos del autor(a) (50 palabras máximo), donde se indique: grado académico superior, profesión, entidad donde labora, funciones, país y correo electrónico. Una nota de compromiso donde manifiesta que conoce y acepta la política editorial de REVISTARQUIS, cede todos los derechos de autor para la reproducción y distribución de su artículo a la Universidad de Costa Rica (UCR) según los criterios de propiedad intelectual. Que su artículo es inédito, original y no ha sido publicado ni aceptado en otra revista y la autorización para divulgar su correo electrónico.

Puede presentar el artículo cuando lo considere pertinente, ya que la recepción de los mismos es permanente.

## C. Requisitos para los artículos

Los artículos deben tener en cuenta los siguientes requisitos:

El título: En español, adecuado al tema y no exceder quince palabras.

Subtítulo: Opcional, este complementa el título.

Datos del autor o autores: Nombre(s) y apellido(s) completos, grado académico superior, profesión, entidad donde labora, funciones, país y correo electrónico. El orden de los autores debe guardar relación con el aporte que cada uno hizo al trabajo.

Resumen: Se redacta en un solo párrafo; expone el tema, el objetivo, los puntos centrales, metodología empleada, los resultados obtenidos y las conclusiones. No debe exceder las 250 palabras y se presenta en español e inglés (Abstract).

Palabras clave: Son para clasificar temáticamente al artículo, ordenadas alfabéticamente, y que no se encuentren en el título o subtítulo. Deben presentarse en español e inglés (Key words). Para normalizar esas palabras clave se recomienda usar el Tesauro de la UNESCO.

El texto: Tendrá una extensión aproximada entre 5 a 15 folios de tamaño DIN A4 a doble espacio. El Consejo Editorial se guarda el derecho de aceptar artículos de mayor extensión. Tipo de letra Helvetica Neue, punto 10, justificado a la izquierda, en formato Microsoft Word ©. Las páginas deben estar numeradas. Y/o presentarlo con un diseño y diagramación personal (texto e imágenes) siguiendo requisitos básicos de REVISTARQUIS.

194

Citas y notas aclaratorias: Las citas pueden ser breves e incluidas en el texto y se encierran entre comillas; la cita textual extensa (mayor de 40 palabras) debe ser dispuesta en un bloque independiente sin las comillas, sin omitir la referencia del autor. Las notas aclaratorias, si se utilizan, deben ser cortas y al final del texto, de lo contrario estas deben ser incorporadas al texto general.

Referencias bibliográficas: Para las especificaciones de estilo sobre las referencias bibliográficas o lista de referencias se recomienda consultar: APA (2010). Manual de Publicaciones de la APA, 3ª edición. <http://www.apa.org/pubs/authors/instructions>

Abreviaturas y siglas: En el caso de emplear abreviaturas y siglas en el texto y en las ilustraciones, se deben proporcionar las equivalencias completas de cada una de ellas en la primera vez que se usen. No utilizar abreviaturas en el caso de citar personajes reconocidos. Se deben colocar nombres y/o apellidos completos.

Ilustraciones: Toda ilustración o figuras como: tablas, gráficos, diagramas, dibujos, fotografías, planimetría u otras deben contener el título o leyenda explicativa relacionada con el tema del artículo que no exceda las 15 palabras y la procedencia (autor y/o fuente, año, p.00). Se deben entregar en medio digital independiente del

texto a una resolución mínima de 300 dpi y 600 para escala de grises. Los formatos de las imágenes pueden ser TIFF, PSD o JPG. Indicar su posición y referencia dentro del texto. Y/o presentarlo con un diseño y diagramación personal (texto e imágenes) siguiendo requisitos básicos de REVISTARQUIS.

Responsabilidad: El autor/a es el o la responsable de adquirir los derechos y/o autorizaciones de reproducción a que haya lugar, para las ilustraciones o figuras tomadas de otras fuentes. En Costa Rica, las ilustraciones pasan a ser de dominio público cuando el autor/a tienen más de setenta y cinco años de fallecido(a).

## **D. Procedimiento de arbitraje**

El Consejo Editorial de REVISTARQUIS es el que toma la decisión de aceptar o no los artículos postulados. Estos se seleccionan y clasifican según su cumplimiento con los requisitos establecidos (ver Diagrama del flujo de un artículo para OJS).

Luego de esa preselección se asignarán pares evaluadores especializados externos para el proceso de arbitraje, donde se acepta el artículo sin modificaciones, o se acepta el artículo con modificaciones para que el autor o autora le haga las correcciones necesarias para una nueva presentación.

Una vez evaluado, se enviará notificación al autor/a o al primero de los autores (si hay varios) sobre la fecha de recepción y el resultado de la valoración.

Si el artículo es rechazado se le indicará los argumentos evidenciando la razón de su rechazo.

El Consejo Editorial se reserva el derecho de publicar o no el material recibido, sugerir modificaciones de forma y de correcciones de estilo.

Si un artículo es aceptado para su publicación, los derechos de reproducción y divulgación serán de la Universidad de Costa Rica (UCR).

Ya que los procesos se realizan de manera anónima, es el Editor(a) de REVISTARQUIS el encargado(a) de mantener la relación entre los autores(as), árbitros, evaluadores y correctores.

Los artículos pueden quedar aplazados para su publicación en otras ediciones.

El artículo debe ser original, es decir, que no haya sido editado o esté en proceso de

edición en otra revista. Si el artículo ha sido publicado, así se debe aclarar con una nota en el artículo.

## **E. Aspectos legales**

Los artículos publicados en REVISTARQUIS son propiedad intelectual de sus autores(as).

Todos los derechos reservados © Universidad de Costa Rica 2011. Los artículos están protegidos con los derechos reservados bajo Licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 Costa Rica.

## **F. Citas de artículos de nuestra revista**

Apellido/s, Nombre, “Título del artículo”, RevistArquis Escuela de Arquitectura UCR, número (año), [revista en línea] Dirección web: <http://revitarquis.ucr.ac.cr>. Portal de revistas académicas de la UCR, <http://www.revistas.ucr.ac.cr>.

Recomendamos visitar los siguientes sitios de Internet donde encontrará documentos que pueden ser referentes más amplios sobre los tipos de artículos, su estructura de comunicación y normas internacionalmente aceptadas:

<http://www.latindex.ucr.ac.cr/talleres.php>

<http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000557/055778SB.pdf>

<http://www.cientec.or.cr/concurso2/concepto.html#menu>

<http://databases.unesco.org/thessp/>

<http://www.apa.org/pubs/authors/instructions>

## Diagrama del proceso de publicación en REVISTARQUIS

